

FICHA CURRICULAR

CAMACHO RIVERA LUZ HERMINIA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADORA NORMATIVO PHAE

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	Secretaría de la Función Pública/Subsecretaría de la Función Pública	SEP-2023	SEP-2024
Experiencia -Atender consultas de los tres órdenes de gobierno en materia de adquisiciones y de obra pública. -Asesorar a las diferentes unidades de la Subsecretaría. -Atender consultas en materia de austeridad republicana.			
JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD	Secretaría de la Función Pública/Oficialía Mayor	MAR-2022	SEP-2023
Experiencia -Atender consultas de los tres órdenes de gobierno en materia de adquisiciones y de obra pública. -Asesorar a las diferentes unidades de la Subsecretaría. -Atender consultas en materia de austeridad republicana.			
DIRECTOR GENERAL	SHCP/Oficialía Mayor	ABR-2020	FEB-2022
Experiencia -Seguimiento a ejecución de obras públicas. -Seguimiento a los proyectos de Ejecutivo Federal.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
ESCUELA DE DERECHO DEDL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE GUAMÚCHIL A.C.	Licenciatura en Derecho. Céd. 1567266	1980	1984

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☐
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☐	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."